



Compañía de Seguros, S.A.

Cédula Jurídica 3-101-593961

**Formulario Cambio de Beneficiario**Pozos de Santa Ana, Parque Empresarial  
Forum I, Edificio F, San José, Costa Rica.  
Apartado 46-6155Teléfono: (506) 2503-2700  
Fax: (506) 2503-2797  
contacto@assanet.comPóliza No. \_\_\_\_\_ individual  colectiva 

Asegurado \_\_\_\_\_ No. Identificación \_\_\_\_\_ Tipo \_\_\_\_\_

Solicito por este medio a Assa Compañía de Seguros, S.A., que cancele todas mis designaciones anteriores de beneficiarios de la Póliza cuyo número aparece arriba y que cambie el beneficiario de dicha Póliza según se designa a continuación:

**(Importante - Dé nombre completo, edad y parentesco del beneficiario)**

Beneficiario (s) Principal(es)	Edad	Parentesco	No. Identificación	Tipo de Identificación	% del beneficio
Beneficiario (s) Contingente(s)					

Salvo que se estipule en sentido contrario: (A) El producto se dividirá en partes iguales entre todas las personas designadas como Beneficiario Principal que sobrevivan al Asegurado, pero si no sobreviviere ninguno, en partes iguales entre todas las personas que hayan sido designadas como Beneficiario Contingente que sobrevivan al Asegurado.

**Advertencia:**

En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

Firmado en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Asegurado o Dueño

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Superintendencia General de Seguros de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso d) de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653, bajo el(los) registro(s) número P14-26-A05-201-VLRCS de fecha 14 de Mayo del 2012.

**Este espacio es para la oficina principal únicamente**

Este cambio de Beneficiario ha sido aprobado por la Compañía en su Oficina Principal

**ASSA Compañía de Seguros S. A.**\_\_\_\_\_  
Fecha de aprobación e inscripción\_\_\_\_\_  
Representante autorizado